



“Me preocupa que estemos ocupando acusaciones en un contexto electoral”

CORTE SUPREMA. Dichos de ministro Cordero por libelos que se presentarán contra cuatro magistrados fueron cuestionadas por legisladores del oficialismo y la oposición. Tohá respondió que “no vamos a interferir con las competencias de otros organismos”.

Redacción

El ministro de Justicia, Luis Cordero, afirmó ayer que “me preocupa que estemos ocupando las acusaciones constitucionales en un contexto de contingencia electoral”, en referencia a los libelos anunciados por legisladores tanto del oficialismo como la oposición, en contra de cuatro jueces, a causa de las filtraciones de los chats entre los magistrados con el abogado e imputado por diversos delitos de corrupción en el Caso Audios, Luis Hermosilla. El Gobierno luego matizó estas palabras, tras numerosos cuestionamientos desde el Congreso.

“Hay que dejar que las investigaciones avancen, pero también hay que administrar adecuadamente la racionalidad del debate”, señaló Cordero en Radio Infinita, ya que para después del “18” se esperan acusaciones constitucionales contra los ministros Ángela Vivanco, Jean Pierre Matus, Mario Carroza y Sergio Muñoz.

Esta semana se conoció también que Cordero fue a una cena en la casa de Vivanco durante el año pasado, frente a lo cual La Moneda señaló que se trató de un “contacto institucional”. Ayer, el titular de Justicia agregó que “no hay otra razón para poder asistir que sino la posición en



EL TITULAR DE JUSTICIA, LUIS CORDERO, EN UN PASILLO DE LA CORTE SUPREMA.

la que uno se encuentra, especialmente cuando uno tiene la responsabilidad de llevar el vínculo legalmente entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial”.

Sobre el lugar elegido para la reunión y por qué no usar una oficina del tribunal, Cordero dijo que, “en mi experiencia, en el Congreso incluida, los diálogos institucionales se dan en distintas partes”.

El vicepresidente de la Cámara de Diputados y quien redactará la acusación contra Ma-

tus, Eric Aedo (DC), pidió al secretario de Estado “aclarar sus dichos”, ya que “voy a apoyar otras como contra la ministra Vivanco, porque estoy preocupado del avance de la corrupción en el Poder Judicial, y ese avance de la corrupción sólo abre el camino al crimen organizado. Esa es mi preocupación, mi preocupación no es electoral”.

El jefe de la bancada PPD, Jaime Araya, dijo que “es desconcertante la preocupación del ministro Cordero, ¿dónde

está la persona prudente, enfocada y criteriosa que nos daba certeza y tranquilidad? ¿qué da lugar a este señor que se junta a cenar con Vivanco, que retrocede frente a las insinuaciones de (el abogado defensor de Luis Hermosilla) Juan Pablo Hermsilla, y que quiere nombrar ministros de la Suprema con el método Hermsilla, en medio de una crisis brutal?”.

“Es tan fuera de lugar su preocupación, que se podría entender que quiere impedir

que se entablen las acusaciones constitucionales. Ojalá nos devuelvan al ministro juicioso que teníamos, para que se dedique a lo importante, que es garantizar una reforma al sistema de nombramiento de jueces y fiscales. El ministro debe moderarse”, agregó el legislador.

La jefa de la bancada RN, diputada Ximena Ossandón, dijo que “nosotros compartimos que acá hay un problema de Estado y que demanda más que declaraciones pirotécnicas limitadas

Fiscales del Caso Audios se reúnen

El fiscal nacional, Ángel Valencia, citó a las 10:00 horas de hoy a los persecutores que llevan el Caso Audios y sus aristas, para discutir los lineamientos de las investigaciones. A la reunión asistirán los fiscales regionales de Arica, Los Lagos, Antofagasta y de la zona Metropolitana Oriente, junto al jefe de la Unidad Nacional Anticorrupción y un equipo del OS9 de Carabineros. Ayer, la Fiscalía de Los Lagos reportó la incautación de equipos tecnológicos de la ministra Ángela Vivanco en la Universidad Católica.

a acusaciones constitucionales. Sin embargo, el pasado martes, cuando discutimos las iniciativas legislativas que buscaban modificar el sistema de designaciones judiciales, el ministro de Justicia no asistió a la comisión”.

La ministra del Interior, Carolina Tohá, respondió que “no vamos a interferir con las competencias de otros organismos, las respetamos, en el caso del Parlamento”, y “el ministro hizo un comentario que se inserta en esta definición, que quiero decir es categórica del Gobierno: respetamos las competencias que cada actor tiene”. ❧

VICTOR HUENANTE / AGENCIA UNO